



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45560  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/04/2023  
REF.:Comunic 29742/23

Señor:

**SECRETARIA DE GESTION FEDERAL**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
Salúdole muy atentamente.



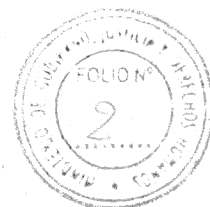
Abog. María Soledad Sem  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
- JEFE DE DEPARTAMENTO  
- Dirección General de Trámites Legislativos



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 29742 23

SANTA FE, 30 de marzo de 2023.

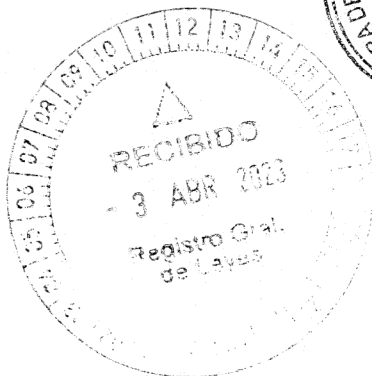
Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación N° 50456 CD y 50468 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, gestione ante el gobierno Nacional:

- a) la permanencia de Gendarmería Nacional Argentina en la ciudad de Santo Tomé, departamento La Capital; y,
- b) más y mejores recursos para Gendarmería Nacional Argentina en la ciudad de Santo Tomé, departamento La Capital."

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Buenos Aires, 05 de mayo de 2023.

A la Sra.

Subsecretaría de Asuntos Legislativos

**Abog. MARÍA SOLEDAD SENN**

Ministerio de Gobierno, Justicia y

Derechos Humanos

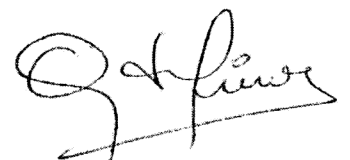
S / D

De mi consideración:

Por medio de la presente, habiendo tomado conocimiento de la comunicación Nro 50456 de la HCD, remítase a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos para la prosecución del trámite.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



  
Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO  
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL  
PROVINCIA DE SANTA FE

**Secretaría de Gestión Federal**  
Delegación de la Provincia de Santa Fe en CABA - 25 de Mayo 178  
Tel: (011) 4342-0425 - Mail: gestionfederal@santafe.gov.ar

